

2004

INFORME DE COMISARIO

Señores
ACCIONISTAS COMPAÑÍA GRUPOIL S.A.
Ciudad.-

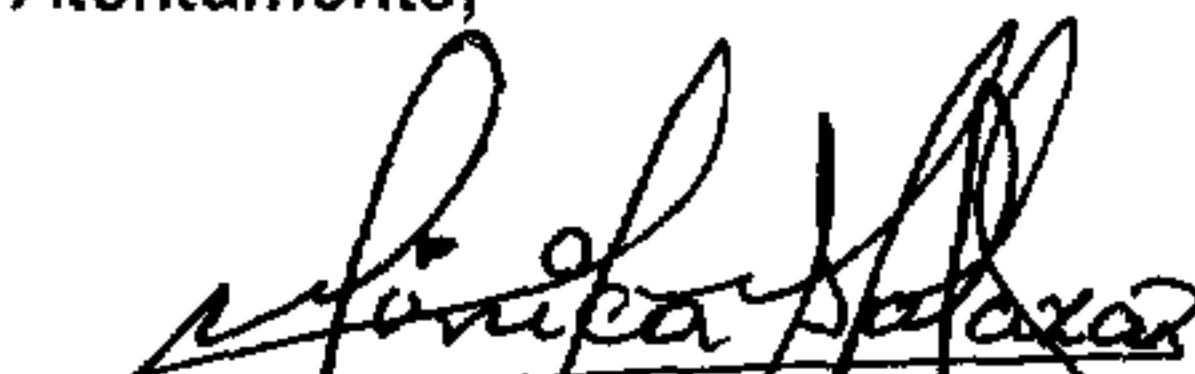
Ciudad.-

De mi consideración:

Cumpliendo con la resolución No. 921430014 de la Superintendencia referente al informe de Comisario expongo a ustedes lo siguiente:

- a) La Gerencia cumple las normas legales y estatutarias*
- b) Revisando los libros contables y analizados los Estados Financieros del ejercicio económico del 2.004, se comprueba que la empresa no ha tenido movimiento contable alguno.*

Atentamente,


C.P.A. Monica Salazar Penafiel
Comisario Principal



2.1 MAR. 2005